

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 8 pesetas
ANUNCIOS:

En las diversas
planas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Murol
Véase
en cuarta
plana

Año XXI

Franqueo concertado

Miércoles 24 de Septiembre de 1919

Núm. 6.129

MADRID

Evolución y revolución

La actividad española nos lleva hoy al extranjero, del extranjero a Francia, y de Francia a Lyon. Esta importante ciudad francesa se ha convocado un Congreso socialista. Y en este Congreso, después de haberse exteriorizado todas las opiniones, incluso las más extremas, las que coinciden con las belcheviques, han triunfado al fin las posibilistas, las que fin más en los métodos suaves de la evolución que en los violentos de la revolución.

Ha sido nota principal de ese Congreso el discurso de Murrhein. Murrhein era antes de la guerra un pesimista, un hombre de esos que ponen todas sus esperanzas en que se produzca el caos para que de este salga la luz. Refiriéndose a su actuación de aquella época alguien le calificó acertadamente de catástrofico, y es muy expresiva y no menos justa la calificación. Pero ahora, más comprensivo ó por tener una visión más clara de la realidad, no pone sus esperanzas en que del exceso del mal surja el bien, sino en ir procurando el bien, ó lo que creen el bien, ganándole el terreno, en la medida de lo posible, al mal.

Ya en esta actitud, Murrhein entiende que a los obreros se debe decir la verdad, y que no es buen sistema el que tie de solamente al halago ó al fortalecimiento de sus pasiones dominadoras. Hay quien dice a los obreros que ellos son y lo pueden todo y que lo es dado prescindir de otros elementos sociales y por lo tanto están en su derecho queriendo imponer el Gobierno ó la dictadura del proletariado. Pero Murrhein entiende que eso es una mentira, que solo puede aceptar la inconsciencia. Y para abrirles los ojos a los ideales y utopías les ha recordado que Bela Kun, el jefe comunista de Hungría, ha afirmado que «es imposible la producción sin técnicos directores, y que abandonados al mismo, los obreros no saben producir»; y que Lenin, el patriarca del comunismo ruso, se ha dirigido a los obreros diciéndoles: «La acción integral de los trabajadores es imposible si no tienen clara conciencia de lo que es una revolución económica y de los esfuerzos que deben hacer todavía para esperar y ponerse a la altura de la misión que anhela llevar a cabo».

Aquí las palabras de Bela Kun y de Lenin no osaría pronunciarse ninguno de los socialistas militantes, temerosos de deprimir el espíritu de sus partidarios. Aquí, el socialista de acción, creería faltar a su papel si no contribuyera con su palabra ó con su pluma a encender los odios que abrasan ya el alma de los propietarios. Es que no se sitúan en el campo del posibilismo, ni saben elevarse sobre las cuestiones partidistas. No tienen una política con un contenido social posible, realizable, la tienen con una serie de vaguedades y de utopías que al cayendo en sus manos el Gobierno podrían tener realización. Y por eso apelan a la violencia y a la amenaza más extrema como argumento.

No le dicen a sus gentes: «Obreros, hay que trabajar, dentro de las leyes, sin perturbaciones, esdrúfelas, para que obtengáis las mejoras que os os deber. Lo que os es dice es que hay que derribarlo todo y que no debe quedar piedra sobre piedra de la sociedad actual, como si sus fundamentos estuvieran amasados con las lágrimas y los dolores que producen la injusticia y la injusticia. Es decir, que aquí no se trata de corregir, de emendar, de mejorar, lo que sea susceptible de corrección, enmienda y mejora; se trata de substituir, de cambiar totalmente la organización social y los instrumentos y representaciones del poder, esto es, de volver la tortilla, y que esté arriba lo que está abajo y abajo lo que está arriba, que no haya jerarquías ni diferencias sociales, ó impere el igualitarismo, como si los individuos del «tod» tuviesen las mismas condiciones intelectuales, morales y físicas».

Y así, sea lo obvio y lo igualitario es in mentablemente posible; solo que es el de la Rusia to cheviquista, el de Lenin que no ha servido para hacer a los pobres ricos, pero sí a los ricos pobres y para éfatar los tristes horizontes de la tiranía y de la esclavitud de un gran pueblo.

Miguel Peñarón.

Gran Café "La Seria"

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Especialidad de la Casa es chocolates con pasta de 35 céntimos.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas de todas marcas.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, 2.511.

Sabiniano Lumbreras

Tratado en Gaseados y Abastecedor de Car. 65
Caféinas Gutiérrez de los Ríos, 26
Fríos de las carnes: Vaca con hueso, 3'28 pesetas kilo; id. sin hueso 4'40; ternera, con hueso 3'90; id. sin hueso, 5'05 macho, 3'00
JARABE BALSAMICO GARCIA
QUITA TODA CLASE DE TOS
Mejoría visible desde las primeras dosis.
De venta en Farmacias y Droguerías,

Boletín del "Defensor de Córdoba"

185
IVANHOE
WALTER SCOTT
—Hace poco— dijo Rebeca— que el mayordomo estuvo aquí a cobrar el valor de la lana de los rebaños de tu amo, y por éf hemos sabido que Cedric y Aibelstano de Coningsburgh salieron muy disgustados del conyite del Príncipe, y que estaban dispuestos a volver a sus casas.
—¿Fue alguna dama con ellos al banquete?— preguntó Wilfrido.
—Lady Rowena— respondió la jrdia, con una individualidad que a que contenía la pregunta— se asistió al banquete del príncipe Juan, y, según dijo el mayordomo, se halla ahora en compañía de su tutor, de camino ha

cia Rotherwood. Y en cuanto a tu fiel escudero Gurth...
—¿Cun que sabes su nombre?— dijo el caballero.—Pero, sin duda, has de saberlo, puesto que dices a tu generosidad los cien ceques que recibí ayer.
—No hables de eso— dijo Rebeca.— Ya ves cuán fácilmente describe la lengua lo que quisiera ocultar el corazón.
—Mi honor— dijo Ivanhoe— me obliga a restituir esa suma, y no dudes que la pondré en manos de tu padre.
—Sea como quieras— respondió Rebeca— mas no antes de ocho días. Y ahora no pienses ni hables de eso, si no quieres atraer tu curación.
—Debo obedecerte— dijo Ivanhoe, —y sería ingratitude en mí resistir a tus mandatos. Sólo quiero hacerte una pregunta, y será la última, acerca de la suerte del pobre Gurth.
—Me duele decirte, señor caballero— respondió la jrdia, —que está preso por orden de tu padre.—Y observando que esta noticia afligía a Ivanhoe, añadió inmediatamente: —Pero el mayordomo O. waldo dice que, si

CULTOS

Santo de Mañana.—Santa Anreila, virgen. Jubileo Circular: Mañana en la Iglesia de Capuchinos.
Santa Marta.—Mañana cuarto día de solemne novena a San Jerónimo, con manifiesto y cánticos.
San Pedro Alcántara.—El día 26, primer día de solemne novena a San Francisco de Asís. A las siete y media de la tarde con manifiesto, cánticos y adoración de las reliquias del Santo.
Costean los cultos de este día los señores de López Prats.
Este diario se publica con censura eclesiástica

COLONIA ESCOLAR CORDOBESA DEL CERRO MURIANO

Donativos recibidos en la Junta provincial de Protección a la Infancia.
Suma anterior, 2.377 68 pesetas.— La Sociedad de Utensilios y Productos Emaltados, 6 palanganas, 6 jarros de lavado, 6 orinales, 6 palmatrices, 4 irrigadores, 6 escupidoras, 4 jarros para agua de beber, 10 vasos, 10 tazones, 3 soperas, 4 fuentos, 21 platos hondos, 24 platos llanos, 2 ollas tamaños menores, 8 cacerolas de varios tamaños, 3 cazos y 2 espumaderas; doña Angela Alvear, viuda de López, 10 pesetas; el Superior de los Dominicos, 2; doña Enriquez Rodríguez, viuda de Guerra, 10; don Joaquín García López, 5; don Manuel Navarro González, 3; don Ángel de la Peña Ci brán, 1; don Francisco Maldonado Gómez, 2; don Francisco Guerrero López, 3; don Francisco Brengar, 5; don José Martínez Saenz, en liquidación, 5; don Esteban Almirán Román, 5; don José Carmona Navarro, 5; don Rafael Laque Beral, 2; doña Elena de Córdoba, viuda de don Ricardo González, 10; doña Concepción Domínguez, viuda de Cabrera, 7; don Juan Aiba Palido, 1; don Juan Tello y Rieta, 2; don José Sinierra, una docena de servilletas y seis paños para la vajilla; Imprenta y papelería de don Jaime Costas, dos gruesos de cuadernos para notas; don Enrique Aumente Baraza, 3 pesetas; Fomento Agrícola de Andalucía, 25; don Juan Ruiz Romero, dos colchones llenos; don Joaquín Encuentra Manter, 5 pesetas; don Joaquín Monterde, 2; don Francisco Merino Vilches, cuota mensual, 0 50; don Pedro Bruzo Fuentes, una palangana de hierro emaltado y dos cuchillos de cocina; don Victoriano Gómez Rodríguez de Sanabria, cuota mensual 5 pesetas; don Antonio Torres, café del Gran Capitán, 5, y maestro y alumnos de la escuela Núm. 2. 13 70.—Total, 2.514 88 pesetas.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'28 pesetas kilo; idem, sin hueso, 4'40
Ternera, con hueso, 3'70; idem, sin hueso, 4'70. Clasificada, 6.
Macho, 3'00.
Huesos de vaca, una peseta kilo
Servicio permanente y a domicilio
Teléfono, núm. 128

no ocurre alguna otra novedad que exaspere el ánimo de Cedric, no hay duda que le perdonará, por ser un nervio fiel a quien el anciano ha mirado siempre con gran afecto, y que sólo ha cometido una falta, y eso por amor a su hijo. Dios además que él y sus otros compañeros, particularmente Waamba el bufón, estaban resueltos a facilitar a la fuga de Gurth, en caso de que no se aplacase la cólera de su amo.
—¿Quisiera Dios que así lo hayan ejecutado!— dijo Ivanhoe.—Porque no parece sino que la mala suerte se empeña en perseguir a todos los que me aman y favorecen. El Rey, que tanto me ha honrado y distinguido, se haya próximo a perder la corona por la traición de un hermano que le debe innumerables beneficios; mis acciones acarrear disgustos y sinsabores a la dama más hermosa de Inglaterra; y un pobre servidor está expuesto a morir a manos de mi padre, sólo porque me ha dado una prueba de afecto y de lealtad.
—El mal estado de tu salud— dijo Rebeca— y la pesadumbre que te agi

La Asamblea del Apostolado de la Oración

IMPORTANTES ACUERDOS
Los días 27, 28, 29 y 30 de Agosto último se celebró en Loyola, según oportunamente habíamos anunciado, una gran asamblea de carácter religioso y social organizada por el Apostolado de la Oración.
En las reuniones de esta asamblea fueron tratados y discutidos interesantes temas, habiéndose tomado muy importantes acuerdos, de los que daremos cuenta en breve resumen.
Presidió el R. P. Calot, Director general del Apostolado de la Oración en todo el mundo.

ASAMBLEAS DIOCESANAS

El secretario leyó la relación de los centros del Apostolado que hay en cada diócesis.
Como nota digna de mencionarse figura el hecho de que en la diócesis de Canarias se halla establecido el Apostolado de la Oración en todas las parroquias.
El señor Melnichak pregunta si a los jóvenes es mejor dirigirlos al Apostolado ó los Luises. El P. Puig, Director de los Luises de Barcelona, explica lo que hacen allí y es llevarlos a los Luises y establecer también entre ellos el Apostolado de la Oración.
Se acordó primeramente celebrar asambleas diocesanas en cada diócesis anualmente y nombrar con ellas para la mejor organización y dirección de las mismas a fin de que den el mayor resultado efectivo.
EN HONOR DEL CORAZÓN DE JESÚS
El P. Castro, apóstol en Andalucía y Extremadura, de la Extronización explica como la hace en toda clase de poblaciones, si no puede conseguir del pueblo entero lo hace por barrios ó por calles, y en último término por casas repartiendo cuadros, estampas y medallas del Sagrado Corazón y explicando lo que es amor al Corazón Delfico.
A propuesta del P. Castro se acordó colocar imágenes del Sagrado Corazón de Jesús en las plazas, calles y casas de las ciudades, pueblos y aldeas, así como en el centro de los montes más elevados de cada provincia.
Se propone que las Conferencias de San Vicente de Paul entonen al S. C. en las casas de los pobres que visitan, como ya lo han efectuado con gran éxito algunas conferencias en varias poblaciones.
Se acordó que anualmente el viernes inmediato posterior a la infraoctava del Corpus, día del Sagrado Corazón, se celebre con toda solemnidad y pompa religiosa. En dicho día, que se conceptúa como laborable, los católicos deben guardar fiesta, respetando el día como actualmente se respeta el Jueves Santo.

EL SANTISIMO

Al discutirse el tema «Especial empeño que deberíamos poner este año en realizar el culto del Santísimo», el P. Villarino se extiende en consideraciones y dice que debemos poner mucho cuidado en practicar cuanto ordena la Liturgia lo mismo en cuanto a los cultos como en el arreglo de altares, ornamentos, etc., y procurar que en acciones y palabras se esté de conformidad con cuanto la Iglesia preceptua.
El P. Paz propone que sean las Marías las que se encarguen de todo cuanto tenga relación con el Sagrario y el culto al Santísimo.
Para esto debe haber entre la Obra de las Marías y el Apostolado gran inteligencia y apoyo mutuo.

LAS MODAS EN LA MUJER

Tema tan importante como el de las modas en la mujer fué objeto de la deliberación de la asamblea.
Se reconoció la necesidad de que la mujer católica vista de manera decente y no descuidada y se acordó no dar la Comisión a las mujeres que vestidas de manera no decente, se acerquen a la Sagrada Mesa.
A este objeto se repartieron circulares con avisos en las ciudades y pueblos, recomendando a las mujeres vayan a la Iglesia ataviadas con decencia. Las que no lo hagan no recibirán la Comunión, é incluso serán expulsadas de los templos.
El Director general P. Calot, dijo que hace poco habló de este asunto con el Santo Padre y que la intención del año próximo será: Que la mujer abra los ojos y comprenda que no debe ser esclava de la moda sino digna hija de la Iglesia, y vestir con la decencia y modestia que le corresponde.

PARA OTROS DIAS

Son tan importantes los acuerdos de esta gran Asamblea, que para ser bien meditados por los numerosísimos socios del Apostolado que hay en la provincia, hemos decidido publicarlos por temas y en números sucesivos.
Por esto hacemos aquí punto hoy, dejando para mañana otros temas de acción social y religiosa tratados en la importante Asamblea de Loyola.

CENTRO CATOLICO DE OBREROS

Escuela del Ave María
Ampliado el número de alumnos que recibirán enseñanza gratuita en esta escuela, queda abierta la matrícula para ingreso en la misma, en este Centro, Armas, 16, todos los días no festivos de seis a ocho de la tarde.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Arrendamiento

Desde San Miguel próximo, se arrienda una suerte de olivar y monte en terrenos de la hacienda de «Santa Ana», en la sierra de esta capital, compuesta de 65 fanegas.
Para tratar de precio y condiciones, a la Excma. Sra. Condesa, viuda de Hornachuelos, Pedro López, 15.

CABRA

Cultos a la Patrona
Terminaron los solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen de la Sierra, han venido celebrándose en la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles. Los sermones, modelo de oratoria sagrada y llenos de ucción evangélica, han estado a cargo del R. P. Vicente Pérez Candela de la Compañía de Jesús y virtuoso peñano nuestro. Todas las noches después del tema expuesto a desarrollar, vino con predicas y elocuentes disertaciones estimulando a los fieles a una comunión general, verificándose en la mañana de su último día.
Cuán agradable sería a los ojos de Nuestra Santísima Madre este acto de encendido amor, en gloria y magnificencia suya, viendo acercarse centenares de hijos fervorosos a la Sagrada Mesa, adorando en su pecho al que es esplendor de la gloria del Padre y alimento de nuestras almas!
Por la noche, reserva solemne, visitando S. D. M. bajo palio y entre largas filas de cera encendida, la preciosa capilla del Sagrado Corazón y la del Sagrario hasta el altar mayor, donde quedó depositada la Sagrada Forma en el Tabernáculo. Resultando un acto sumamente grandioso emocionante.

Traslado

La venerada imagen de los corazones egabreses será trasladada a su ermita milagrosa con la solemnidad de costumbre, en la mañana del 15 de Octubre, según la convocatoria fijada en los pórticos de las iglesias.

Arriendo

Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrar mármoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 55.

Mejoría

La han experimentado en su enfermedad los concejales de este Ayuntamiento D. Juan Porras Ascanio y don Antonio Fernández, apreciables amigos nuestros.

Viajeros

Han llegado de Madrid la respetable señora doña Natalia Lasso de la Vega, viuda de Fernandez, acompañada de su hermosa hija Mariquita.

A la Corte

P. T. no encontrarse mejor se propone marchar a Madrid con el propósito de ser sometida a una operación quirúrgica, la virtuosa señora doña Teresa Díaz y Herrera, digna esposa del notable jurisconsulto don Luis Fernandez Trujillo.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del martes:
Creando un comité que informe sobre el abastecimiento de pieles, curtidos y calzados.
Solicitud de un registro minero.
Definición de ciudadanos españoles en el extranjero.
Rectificando el anuncio de una vacante de maestro en Luque.
Tres reales decretos de concesiones de créditos.
Apremio a los deudores del pósito de Obejo.
Vacante de una escuela graduada en Santaña.
Embargo de bienes en Córdoba a dos deudores a la Hacienda.
Anuncio de una visita de inspección de Hacienda a pueblos de esta provincia.
Subasta para la conducción del correo de Puente-Jeníl a su estación.
Admitiendo la excusa del alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Castro del Rio. Hallazgo de una burra en Cabra.
Varias requisitorias.

De Alhama de Aragón

Ponderar estas aguas medicinales sería decir lo que todo el mundo sabe. Lo que no es tan sabido es el modo como se vive en este pueblo. Aquí se trató de jugar a los prohibidos y hubo un juez que se incautó de los caballos y demás trastos del oficio. Hay una compañía de teatro dirigida por el señor Bienvenido Bermúdez, y no se representan sino obras dignas y morales. Y por último si alguien—y esto es raro—hubiera un racimo de uvas, una manzana ó una lechuga no queda con gana de repetir la suerte. Y todo esto es porque hay un don Bienvenido Arcos, alcalde y padre del pueblo que recuerda al famoso Pedro Crespo, de la no menos famosa comedia.—S. R.

Vilanova de Córdoba

La feria
El día 19, se empezó a cumplir el programa ya anunciado, recorriendo las calles de la población la banda municipal, tocando el gran y bonitas danas. Salieron a continuación los gigantes y cabezudos, acompañados de un tamborileo; que al compás de su tambor, los hacía bailar en todas las esquinas.
A las nueve, un repique general anuncia la fiesta religiosa, acudiendo al templo numerosos fieles. Reunidos que fueron las autoridades y clero, salió la procesión de nuestro titular el Arcángel San Miguel, dando tole escolta dos parajes de la guardia civil. Al aparcar ésta en la calle, la banda entonó el precioso himno a San Miguel, que tantas veces el pueblo en masa lo ha cantado en las festividades de nuestro Santo Patrón; siguió ésta el nuevo itinerario que comprende los calles, Plaza de la Constitución, Padre Llorente, San Miguel, Fomento, Moreno de Pedrajas y Antonio Barroso.

Llegados a la Iglesia, comenzó la Santa Misa, con vestuarios y caperos, cantándose la de Angeles.
Hubo sermón, a cargo del señor cura párroco don Miguel Toril.
Terminada la fiesta, se procedió en la casa Ayuntamiento el reparto de una abundante limosna de pan a los pobres.

La animación en el rodeo y real de la feria, es grande desde las primeras horas de la mañana los precios en los tratos y transacciones de toda clase de animales, es elevadísimo.
Son muchos los puestos de juguetes, cufés, buñoleras, caballitos, burras, confiterías y demás golosinas, que hay en la feria, a más de los múltiples despachos de curtidos y calzado hecho, (desde la gota por las nubes) pues parece se han puesto todos de acuerdo.
Las carreras de cintas en bicicleta resultan muy animadas y se hicieron con el mayor orden a pesar de la aglomeración de público. De éstas el primer premio lo obtuvo el niño Fernando Septi veda.

Las carreras de caballos. Hubo muchos corredores ambicionando tener el primer premio, no por la cantidad, sino por ostentar la cinta de éste y lucirla en el desfile.
En estas se llevó el primer premio, el ya premiado en otras ocasiones y habi finido don Francisco Ochoa Gutiérrez.

Los fuegos japoneses y elevación de globos, en unión de los gigantes y cabezudos, con su tamboril, hicieron las delicias de la gente menuda.
Los conciertos musicales por la noche, desanimados; debido a los vientos fuertes que todas las noches ha habido, y por cuya causa el real de la feria, desahogado casi, pero en cambio el Teatro Variedades, el Circo de la Algría y los cafés, arrotados en las horas de público.

La iluminación eléctrica ha sido bastante amplia y abundante, pues parte de la Casa Ayuntamiento (Plaza de la Constitución), siguiendo las calles Antonio Barroso, Moreno de Pedrajas y expansion del paseo del Hospital.
Mañana continuará esta formación. Corresponsal.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba
Precios de venta al público de 22 Septiembre hasta nueva cotización:
Vaca con hueso, 4'00 a 3'28 plus ídem sin hueso 4'40.
Ternera con hueso, 4'50. Ídem sin hueso, 4'70.
Macho, 3'00.
Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde (hora oficial).

ANGUSTIOSA CRISIS MORAL

Criminalidad en 1918-1919

III y último
Si interese en extremo es la «distribución geográfica de la criminalidad» que ha quedado expuesta en los artículos anteriores, no lo es menos la «clasificación» de los delitos y demás delitos, que vamos a dar a conocer en el presente trabajo.
El resumen sinéctico, para el último año judicial (1 de Julio de 1918 a 30 de Junio de 1919), es gráficamente mayores a menores cantidad absolutas, es el siguiente:
Delitos contra «propiedad», 35 690 causas criminales; contra las «personas», 21 501; hechos por accionados, de «auto móviles», 6 815; etc., 8 589 contra el orden público, 3 509.
Los atentados contra su propia vida fueron 1 740; los delitos contra la «honestidad», 1 693; contra la libertad y seguridad, 1 682; imprudencias 1 249; falsedad 1 148; juicios y rifas 621; criminalidad, contra el honor, 544 causas, infracción de un materia «social», inhumaciones, etc., 378; contra la Constitución, 140; contra el estado civil, 50; quebrantamiento de condona, 89 hechos criminales.
Finalmente el grupo de delitos especiales (materia «social»), expre-

vos, contra la Patria y el W. colto, emigración y otras leyes tuvo 8177 causas criminales.

Se va a los lectores hay creído, menos de delincuencia en varias agrupaciones del Código penal.

Los delitos o delitos contra la propiedad sumaron en el año judicial, que acaba de terminar, 35.690, ó sea cerca de mil ó más en cada uno de sus meses, por término medio, ó un delito diario. En una criminalidad monstruosa y representa más del 43 por 100 de toda la delincuencia global.

El número de causas instruidas por los Juzgados de primera instancia, es el no judicial de 1918-1919, en delitos contra las personas es sólo 21.501, cuya suma significa más del 26 por 100 del total, que son también aterradoras cantidades y proporción nada centesimal, tal de lo que se ve en las siguientes.

Unidas ambas delincuencia, contra los bienes de propiedad y contra las personas, se obtiene un conjunto de 57.191 procesos, ó sea más de 4.700 crímenes en cada mes del año, y no muy lejos de las tres cuartas partes de la total delincuencia. Todo lo expuesto es de lo únicamente conocido por los Juzgados y procediendo de lo ignorado.

Los delitos contra la propiedad, que fueron de unas 27.000 causas en 1918 y 28.000 en 1919, ahora, en el año 1918-19, ascienden hasta se 35.690. Su elevación es para inquietar a todos. Los cometidos contra las perso-

nas, que sumaron unas 17.000 en los años 1918 y 1919, se transforman en 21.501. Aquellos aumentaron en más de 7 ó 8.000 en el mismo tiempo; ó sea en más de 4.000. ¡Vean todas las escuelas y lectores si hay justificados motivos de alarma!

A partir sobre todo del año 1918 la delincuencia contra la honestidad creció; también la encaminada a alterar el orden público, la de juegos y rifas, con otras más que no detallamos, en obsequio a la brevedad.

En cantidades absolutas se destacan, por distinción, Madrid y Barcelona, como hechas demerito de su trabajo anterior. Aunque casi siempre la provincia madrileña aventaja, por desgracia, a la barcelonesa, sin embargo en los delitos contra la Constitución, el orden público, el honor, así como la libertad y seguridad, Barcelona deja atrás a Madrid. En el año judicial últimamente transcurrido se registraron 4.983 causas criminales por delito contra la propiedad en Madrid y fueron 4.262 las de Barcelona, contra las personas 3.801 y 2.161, respectivamente.

Madrid exhibe 2.101 causas criminales en hechos por accidentes, producidos por estruendos automovilísticos, tráficos y otros no menos sangrientos vehículos; 297 por juegos y rifas y 277 atentados y crímenes contra la honestidad, particularmente femenina.

Vamos a algunas «regiones». La de Andalucía y Extremadura tienen gravísimas cifras de delincuencia contra la propiedad, porque las cuatro pro-

vincias andaluzas de Córdoba dan 5.272 causas criminales en el año y las de Oriente, 3.483 en julio 8.781 crímenes descabridos y por guido. La región valenciana presenta 1.983; la extremeña, 1.915; la murciana, 955. Respecto a las «provincias», aparecen a la máxima delincuencia absoluta en Alicante y contra las propiedades en la siguiente forma: Sevilla, 2.261; Málaga, 1.293; Valencia, 1.218; Granada, 1.180; Córdoba, 1.121; Cádiz, 1.017; Badajoz, 982; Orense, 982; Coruña, 911; Oviedo, 889. Recordemos todos que Madrid a arce con 4.983 y Barcelona con 4.252, cifras en las que toda monstruosidad y exageración. No mencionamos el resto de las provincias, aunque muchas lo merecen.

Respecto a la delincuencia contra las personas, después de Madrid (3.201 crímenes) y Barcelona (2.161) las restantes provincias con mayores cifras son: Cádiz, 1.039; Jaén, 872; Badajoz, 864; Coruña, 831; Orense, 813; Sevilla, 774; Granada, 718; y Málaga, 732. Los contingentes en la zona extremeña, gallega y asturiana son importantes; el de Madrid llega a cifra gravísima y también el de Barcelona, de tal modo que gran parte del total de la «Memoria» del señor Fiscal del Tribunal Supremo se dedica a los crímenes sociales barceloneses y aún de Cataluña, en general.

En inmoralidad como la, en atentados «deshonestos» castigados sobresalen Madrid, con 277 crímenes y Barcelona, con 177. Málaga aparece con 89, Orense y Almería, cada una con 87. Granada, 63; Jaén, 57; y Sevilla con 50. Andalucía con las dos grandes urbes, Madrid y Barcelona, tiene los máximos, por desventura.

En materia de juegos y rifas los castigados figuran Madrid (297 delitos), Barcelona, Orense, Jaén, Málaga y también Oviedo. En delincuencia contra el orden público se revela Barcelona, Cádiz y otras provincias del Mediodía de España.

En resumen, la delincuencia mayor, en el orden absoluto, radica en Madrid y Barcelona, Andalucía y Extremadura, con algunas otras, son las regiones de mayores tristezas, produciendo la verdadera ansiedad y dolor contemplar el mapa de la miseria moral, mucho mayor con ser muy grande, de la fisiológica y económica financiera.

En criminalidad social, en delitos obreros, se manifiesta Barcelona en tal grado de anarquía e inmoralidad, en casi toda su población, que el fiscal del Supremo, señor Coblián, llega después de estudiar con toda valentía, con excepcional valor cívico, los problemas catalanes y de analizar el Jurado catalán, frente al navarro, por ejemplo, propone grandes cambios jurídicos, para que no solo el Gobierno, sino las Cortes del Reino, acuerden nuevos cauces legislativos y de procedimientos judiciales, policíacos, militares, etc.

El Sr. Coblián sienta de modo magistral sus planes, en el «Informe a la Comisión de la Ley de Jurisdicción Especial», pero como buen cristiano, como fervoroso y práctico católico no olvida, como es de ver hincarlo, la excepcional importancia de la Religión. Por haberse apartado de Dios tantas gentes, de ambos sexos; por haber olvidado millares y millones de como cristianos el Evangelio y los santos Mandamientos, España va a su perdición y llega a tal punto el desenfreno anárquico catalán que los emisarios bolcheviques rusos encontraron hasta acrecentadas y puestas en práctica sus doctrinas teóricas.

Los católicos tienen ahora la palabra y, sobre todo, la acción. Han de llegar a todos los sacrificios, incluso pecuniarios, si no quieren que la gran zona social barcelonesa se propague velozmente a todo el territorio nacional, y deban de efectuarse hasta por espíritu de conservación y de defensa porque la nueva justicia tiene que ser integral, incluso en los aspectos financiero y de la economía. La valentía del Fiscal Señor Coblián digna de entusiastas y cordiales aplausos, tiene que complementarse con obras, por parte de todos y los creyentes han de figurar en las vanguardias de los ejercicios de salvación social de nuestra amada España. Eduardo Navarro Salvador.

Teatro Circo
Hoy Miércoles 21 de Septiembre, a las diez y cuarto, ESTRENO de LA PITUSILLA y EL NIÑO JUDÍO Butaca, 2 ótas. — Anfiteatro, 1 pta. — Grada, 0 40.

P. Guiso DENTISTA
Calle Godoyan — de 8 a 12 —

DE SOCIEDAD

Mañana Nra Sra de Socorro, son los días de don S. Corro Agullar y de don S. Corro Sánchez.

—Ha dado a luz un hermoso niño la joven y bella marquesa de Oñativerra. A los padres y abuelos del recién nacido señores Marchesi y viuda de Cabrera, enviamos nuestro más cordial parabién por este feliz suceso.

—Después de pasar una temporada en Almedina, regresó a Pasadas el Párroco D. Juan José Abril.

AVISO

En atención al aumento de precio que viene experimentando todos los artículos de mayor consumo y muy particularmente el del café, nos vemos en la imperiosa necesidad de adoptar medidas encaminadas a disminuir en lo posible los perjuicios que la carestía de dicho artículo ocasiona.

Hemos venido resistiendo bastante tiempo antes de tomar esta determinación, en la esperanza de que con la firma del tratado de paz se normalizaría el mercado del café, pero lejos de ello ha sufrido un alza tan considerable, que en la actualidad se eleva al 90 por 100, por estas razones, desde mañana, 25 del actual, el precio de la taza ó vaso de café, será el de **35 céntimos** en todos los establecimientos de café y principales casinos de esta capital.

Debemos advertir que el aumento de 5 céntimos con que gravamos el artículo no nos compensa de la diferencia del aumento del género y que por lo tanto no entra en este acuerdo egoísmo de lucro, sino alguna defensa en los perjuicios que vienen sufriendo esta industria. — El Gremio de Cafés.

Asociación general de ganaderos del Reino

JUNTA PROVINCIAL DE CÓRDOBA

AVISO

Estando para contratar esta Asociación una considerable cantidad de maíz en la Argentina, cuyo precio en puerto español podrá ser aproximadamente de 39 pesetas los 100 kilos, se ruega a los asociados que deseen alguna partida pasen sus notas a esta Secretaría, calle Manueles, número 4, para tener en cuenta sus pedidos. Córdoba 23 Septiembre de 1919. — El Secretario, José D. Ruiz de Quijano.

NOTICIAS

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 88.135 pesetas por 832 imposiciones, de las cuales son nuevas 20 y se han satisfecho 28.514 97 pesetas a solicitud de 98 imponentes, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Sin conferencias

A causa de averías sufridas en la línea de teléfonos por el temporal, no hemos podido celebrar nuestras conferencias antes de las seis, por lo que tenemos que extractar estas informaciones por falta de tiempo.

Farmacia

La oficina de Farmacia y Laboratorio de don José de la Linde Torreale ha trasladado a la calle San Felipe, núm. 11. 80-10

La explotación del ganado

Se han autorizado las extortaciones siguientes: a Santiago Escudero, 80 cerdos a Esteban (Burgos); D. Toribio Gómez 28 a Balmes; D. Rafael Rodríguez, 90 reses vacunas a Madrid; D. Sabidiano Lumbrales, 24 a ídem, y D. Emilio Pla, 44 para Manuel (Valencia).

Vino caro

Por beber vino en una taberna por valor de 45 céntimos y no pagarlo, ha sido detenido Antonio Rivilla García.

HERNANDEZ
CÓRDOBA
Peso del Gran Capitán, 18
Granadas

El perito D. Marcial Ballido ordenó fuecen retiradas de la venta pública 34 kilos de granadas que se hallaban en mal estado.

En la Diputación

A las seis de la tarde ha comenzado en la Diputación la sesión de la plena para tratar del proyecto de arribo del Contingente, que ha sido aprobado, y de dos transferencias de créditos y nombramiento de Vocales para la Comisión mixta. Lo avanzado de la hora nos obliga a dejar para mañana esta información.

Gran Teatro

Anoche se celebró la última función de la temporada en la Plaza de Toros, presentándose Lola Manilla, que de tanta simpatía disfruta en Córdoba por tener un reportorio, en general, exacto de las chavacanerías al uso.

Esta noche inaugura sus funciones la misma empresa en el Gran Teatro. Especialista

El Dr. Pardo López, médico especialista en las enfermedades secretas y de la piel, procedente de las clínicas de Madrid y Barcelona, recibirá el 31 de los corrientes y todos los domingos sucesivos, a los enfermos que quieren utilizar sus servicios, desde las doce en adelante en el Hotel España y Francia.

Dr. J. Díaz Mayordomo

ESPECIALISTA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta, de 2 a 5. Grams a las 6 y 10 a 12. — Cuatro Esquinas, 23, pral. — Córdoba.

Una sociedad en proyecto

Mañana a las once se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión en la que don Manuel Medina Alba expondrá a los concurrentes un proyecto que viene estudiando hace más de un año para constituir una sociedad por acciones para explotar los transportes urbanos e interurbanos por medio de coches y camiones automóviles.

El capital necesario para la empresa no ha de superar de 150.000 pesetas y se utilizarán siete coches de distintas clases para carreteras, publicaciones y viajeros.

Las personas que conocen el proyecto han en grandes elogios del mismo.

Mañana es feria

Las fondas están atestadas de viajeros con motivo de ser mañana primer día de feria. La corrida de toros será pasado mañana.

Hurto

A Rafael González Egea, le fué sustraído un reloj de plata, que después fué recuperado por la intervención de la guardia municipal.

Cierre de establecimientos

El gremio de ferretería ha tomado el acuerdo de cerrar sus establecimientos desde la una a las tres a partir del 1.º de Octubre próximo. 13

SUCESOS

Delictos. — La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido a Francisco Marabell Marín y Celedonio Benito R. f., autores del hurto de 29 pesetas a Justo Gris Martínez, en las inmediaciones de la estación de Cercadilla.

Un muerto. — Ayer telegrafaron de Pueblo Nuevo: «Perseguido a un sujeto llamado Francisco Preciado Barrigón fugado de la cárcel de Balmes y dos apaches, en la mañana de hoy los guardias civiles Juan Rivas de la Torre y Juan Santarés Herrero, fueron agredidos por aquél cuando huían por las calles de la localidad.

La agresión la realizaron con pistola del calibre 16 v, al repelerla, fué muerta el Francisco Preciado, resultando la pareja ileso. Se persiguió a los fugitivos que no pudieron ser capturados.

Reyerta. En Peñarroya formaron reyerta Pedro Ruiz Soria y José Muñoz Caballero, resultando éste con dos heridas en la cabeza y otras contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Desgracia. — En Villanueva del Rey un desprendimiento de una piedra en el interior de la mina «La Concepción» hirió de gravedad al capataz práctico Gabriel Sáez Rivera, que falleció a los pocos momentos.

El precio de la leche

Comunicado

Señor Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: A fin de informar a la opinión para que haga justicia sobre el precio de la leche, y no queriendo pasar por más tiempo los productores por el concepto extraviado que se tiene de que las subidas son caprichosas ó lucrativas, le ruego de publicidad al siguiente comunicado, para que consumidores y personas interesadas en este asunto se enteren del por qué de la subida y lo justifican de la misma.

Anticipo a usted las gracias y queda de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Pedro G. Herrero.

La leche en Córdoba no hay motivo

para tasarla, según mi opinión; el precio actual transitorio de una peseta en litro, es remunerador nada más y no abusivo; pero bas y no por demostrar al pueblo de Córdoba la razón que me induce para publicar y vender a este precio.

La leche en Córdoba tiene tres períodos anuales de precio, que son: bajo medio y alto y no hay motivo para tasarla por que en Córdoba se vende una parte del año a mitad del precio de tasa, ó sea, de 0 80 a 0 50, dando un promedio de 0 40 litro, otra parte de 0 60 a 0 70 que nos da un promedio de 0 65, ó sea, 15 céntimos más barata del precio de tasa, y la otra parte 0 80 a 1 peseta, precio actual. Para que la leche pudiese ser tasada tendrían que estar los ganados productores en estabulación, a fin de que tanto el producto como el costo de manutención del ganado fuese más uniforme todo el año, como ocurre en Madrid y otras capitales, que el precio de la leche está regularizado y esto puede fácilmente tasarse.

Nuestros tenemos nuestros ganados al pastoreo y en sistema mixto, no existe la estabulación completa, por que nuestra tierra está dotada de un buen clima y un suelo de exuberante vegetación, en primavera con el desarrollo de los sembrados y las yerbas abundantes, los animales dan mayor abundancia de leche con poco gasto, después viene el verano y mientras hay forrajes y rastrojeras se consigue con medio gasto la producción de leche y una vez terminado esto, no hay más remedio que para sostener el ganado en sus carnes y que dé leche, hay que dar pienso, pienso y pienso; época actual.

Es la leche un producto que puede guardarse y ser motivo de especulación para un acaparador? No: La única especulación que tiene la leche en Córdoba, es la reventa que no favorece nada con consentiría en la forma anti higiénica, que se tolera tratándose de un artículo tan delicado para su manipulación como para la salud; estas reventas de leche son las que ganan dinero, no tienen ganancia ni despachos en condiciones, no exponen capital, no brigian con personal, no tributan al Estado y ganan el dinero en el artículo en contra de la higiene, la moral y el crédito comercial, hacen su negocio y perjudican a consumidores y ganaderos, a los primeros porque alteran la clase y a los segundos porque le complen en precio y medida, pues el ganadero en Córdoba está demostrado que no altera su producto, venderá caro ó barato según la época, pero en su artículo hay pureza.

Razones para pensar que el precio actual de una peseta litro no es abusivo y si remunerador. Estamos conformes que antes de la guerra europea y las tasas, la leche en este tiempo se vendía de 0 70 a 0 80 el litro en Córdoba; ahora pasamos a lo que valían las materias primas para producción de leche en el año 1915 y precios actuales.

Vacas lecheras de raza en 1915, 1000 pesetas, en 1919 2.500. Habas, se compraban fanega de 10 a 12 pesetas hoy valen a 25 pesetas. Maíz, 12 c. r. d. 9 a 10 50, hoy 25. Salvado, los 100 kilos, de 9 a 11, hoy 24 y 25. (Se anuncia 2 pesetas de subida dentro de esta mes. P. J., se compra de 20 a 25 pesetas caro, hoy valen de 60 a 70 y más chicos. Forrajes, por la mitad y menos del precio actual. Vaquero, antes cobraban de 2 50 a 3 pesetas, hoy de 4 a 6 pesetas. Rintas rústicas, urbanas, material y todo menaje tiene aumento de consideración.

Yo deseo me digan si en razón, en justicia y en conciencia se puede tasar un artículo de producción al tomar un sobrepeso de 25 ó 30 por 100 que relativamente es precio moderado, según la materia prima que no la tasara y tiene la que menos el 109 por 100 de subida.

Sería injusto obligar a perder dinero por fuerza, yo lo pierdo voluntariamente con una institución benéfica como «La Gota de Leche», a la que abastezco y no me duele, pero después de cinco años de negocio, perjudicándome, esperando la baja del ganado y los piensos para indemnizarme en parte de pérdidas anteriores, y en lugar de bajar las primeras materias estas suben sin que nadie se ocape de tasarlas y el productor se tasa en condiciones imposibles de producirlo. Es preferible la liquidación del negocio.

Para terminar: Si todos los artículos de subsistencia tasados y si tasas tienen una subida del doble y aun más del precio y el precio medio de la leche era de 50 a 60 céntimos litro siguiendo la proporción de los demás, el precio medio debía ser de una a una veinte pesetas litro, máxime cuando queda dicho y demostrado que todas las materias para producir la que menos tiene doblado el precio.



La Frigorífica Cordobesa

FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas. — Media arroba, 0'40. — Barras de 60 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 8 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasconas «La Constancia» que también le reparte a domicilio. — Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos. — Bodega, Deanes, 22. — Establecimiento denominado «El Tros», calle Vallabares. — Cervetería, Victoriana Rivera, 8. — Almacén de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincón. — Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas. — Establecimiento de D. José Ramón Rosas, Huesca, 1.

En todos estos establecimientos se expenderá el hielo a 8'10 pesetas kilogramo; a 8'40 pesetas la media arroba y a 8'75 pesetas la arroba.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1908 DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. — MADRID

| GARANTIAS | | Ptas. 1.000.000'00 |
|-----------|---|--------------------|
| CAPITAL | Suscrito | 800.000'00 |
| | Desembolsado | 85.158'06 |
| RESERVAS | Reservata | 499.494'42 |
| | Estado, depositados en el Banco de España | 1.850.569'02 |
| | Primas recaudadas en 1918 | 4.216.474'69 |

Primas recaudadas hasta 30 de Junio de 1918. Ramo de vida del ganado. — Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido). — Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas (Primas muy reducidas). — MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 34. — CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cénovas. — SEVILLA: Agencia general, Cénovas del Castillo, 45. — JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cénovas del Castillo, 14.

IMPORTANTE

Buenos negocios

El precio tan bajo a que se cotizan actualmente ciertas monedas extranjeras como Francos, Liras y Marcos, aconsejan a toda persona que tenga fondos improductivos la compra de dichos valores, pues es seguro que, en un plazo más ó menos breve la situación general se despejará, el comercio é industria de todos los países destruidos por la guerra volverán a funcionar normalmente y las monedas ó signos de crédito extranjeros irán recobrando poco á poco su primitivo valor, hasta llegar a la par con la moneda Española ó tal vez más.

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Compra por un céntimo la muy pequeña moneda extranjera, por cuenta de 24 céntimos, y sobre esta de dicha moneda abona de sí público, un interés del 2 por 100 en los Francos. En marzo, se se abona interés. Para más detalles, consultar a dicho Banco.

Cronica provincial

DOÑA MENA

Bautizo —En la noche del 27, le fueron administradas las regalaras segun del bautismo a la primogénita de nuestro buen amigo don Francisco Gúta Vargas, del comercio de esta poblacion. Administró el sacramento el conde de la parroquia don Rafael Gámez Villatoro, imponiendo a la moza el nombre de Juana, siendo padrino don Juan Gan Arcos.

Por el reciente luto del padrino el acto se celebró en familia.

Importante servicio.—Dabido a las diligencias realizadas por el activo comandante del puesto de la guardia civil de esta poblacion don José García, se ha comprobado que los 13 cerros y valles en esta por Francisco Laves Pérez natural de Alcala la Real (Toledo) y vecino de la aldea de Zaira, partido de Leja (Granada) eran propiedad del labrador del cortijo «Puntanara, término de Santalla, Antonio Castellano Fuentes, que en unión de otros veinte mas, y un mulo, le encargó el citado Laves, los conculera a la finca a H. J. T. J. J. el cual resolvió venderlos mandando a su familia 1.000 pesetas y marcharse con los restantes.

La benemérita se ha incautado de los 20 cerros, más los 13 vendidos un mulo y 600 pesetas que el proceso o pan abn mandar a su casa con el recobro de Alcala la Real Ricardo Barba y G. n. zales. Felicitamos al celoso comandante de este puesto por el exito alcanzado.

Mejoría.—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le aqueja, nuestro buen amigo don Agustín R. Carretero Vargara. Nos alegramos.

Viajeros.—Han marchado a Málaga, don Juan Gan Arcos, y a Granada, don Alfredo Mérida, padre del auxiliar de esta escuela nacional, después de pasar varios días al lado de su señor hijo.

Regreso de la capital y de Castro del Rio, nuestro buen amigo don Antonio R. Carretero Vargara.—Corresponsal.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

GRAN TEATRO—IDEAL CINEMA

Funcion para hoy Gran éxito de la gran artista Lola Mansilla, de los Haos. Gomez, y de los ex entrícos Los Kemper. Comp. etará el programa es. eg. d. a. p. lecturas.

TEATRO CRGO

Compañía de zarzuela de Pablo López. Funcion para hoy y mañana de ahora. Estreno de la zarzuela en un acto.

L. Piuella

Y la zarzuela en dos actos. El niño Juado. Precios: Butaca con 3.45 entradas, 15 pesetas; Butacas, 2; Anfiteatro 1; gradas 40 céntimos.

SALON RAMIREZ

Gran éxito de la temporada. Estreno de «escogidos» películas; G. n. zales. Felicitamos al celoso comandante de este puesto por el exito alcanzado.

AGENCIA POLO

Contra general de Comisiones y Representaciones, Cosario diario a Sevilla y puntos intermedios. Combinacion con Huelva, Cádiz, San Lucar, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa Maria, Cádiz y Chipiona. Cosario a Montoro y Ecija. B.

lletas kilo métricas. Recójense a dos fechas de hacer el encargo. Oficinas María Cristinas, sin número. En Sevilla, Monteros, 11; En Montoro, Martínez Campos, 75.

A los Párrocos Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campaña de Constantino Llaveros Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la redención de campañas rotas, bien en fincas rotas, o en fincas que no lo son, o se cambian por nuevas especies de casa, de metidos de primera calidad, en colores y estilos.

Portes de P. C. por camion y riesgo de a casa, pagos a plazos, garantía 15 años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Llaveros, Carabanchel Bajo, Madrid.

La comitad con que ha cumplido esta finca casa sus compromisos, ha merecido recomendación de la mayoría de los boletines eclesíasticos de las diócesis de España.

Se proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander. Para evitar sorpresas la buena fe de los Párrocos. Párrocos por algunos fundadores que propinan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LLAVEROS, Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales autonómicos, con nombres melados de fundador de los mismos y reconocida por los Príncipes a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.



NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO LA EL Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Platería y Relojería SE TRASPASA

un acreditado establecimiento en un pueblo de la provincia de Córdoba, con más de 25.000 habitantes. Dicho establecimiento está muy acreditado, y puede ponerse a disposición de los interesados que le convenga, los libros con las ventas manuales para ver su importancia. El traspaso se por dejar el comercio el dueño de la platería. Para tratar de las condiciones, en é. ta. con D. Rafael Portillo Lopez, calle Fernando Colón, número 17. 10-5

ALMONEDA Se venden lustras en blanco de distintos tamaños, un mostrador, barras de hierro con pesantes para escarpates, batería para luz eléctrica con reflectores,

muestras para establecimientos, armadura de cortina para calles, plafones, tequeras y estuches de joyería, melistinas de viaje para género, quinqué de mesa para gas o electricidad, cierre de cristales para cancela, reclinatorio, lámpara para oratorio o Iglesia, dos cuadros de campaña somiers, cinco marcos artísticos para anuncios, lámpara y farol de cristal, fanales y otras varias cosas.—Clster número 3, Córdoba. 12

Au Course Française

Se hacen corseas sobre medida. Elegante corseas forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alamos XIII, núm. 38. Teléfono, número 92. Córdoba. 12

GRANADAS

Se vende el esquimo de la «Granja Eulisa», antes «Huerto Aulleras», futo de clase mejorable. Para tratarlo, en la finca de 4 a 7, 0 en la calle Blanco Belmonte 30, de 1 a 3. 10-4

SELLO SANTO

Cura J. ques. Nau-algia, dolor de cabeza, Mueas Oídos y reumáticos más

toda clase de dolores por fuertes que sea. Para la gripe y resfriados no tiene compeltor. Precio, 0'25 pesetas, 30-45

THE PURGANTH AMERICANO

Es el mejor conocido para niños y personas de paladar delicado. Purifica la sangre. Limpia el estómago y los intestinos. A la vez es inofensivo y su sabor muy agradable. Precios: Dosis para niños un sobre 0'15 adultos dos sobres, 0'25 pts. Depósito central, Farmacia de Herederos de G. Góngora, Córdoba. 30-45

Estadística General y Técnica de Córdoba

Observaciones a las 9 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0, 748 80. Temperatura a la sombra, 17 00

Advertisement for 'Roumatisos?' featuring a cross and text about rheumatism treatment.

Advertisement for 'La Estrella' insurance company, including details about policies and agents.

Advertisement for 'Mi Breviario' (My Breviary) liturgical book, mentioning its approval by the Pope and its content.

Advertisement for 'Esquelas mortuorias' (funeral notices) with a cross icon and pricing information.

Advertisement for 'Fuente Amarga, Chiclana' mineral water, highlighting its health benefits and availability.

Advertisement for 'Motores Eléctricos' (Electric Motors) and other electrical equipment.

Advertisement for 'No más purgas' (No more purges) featuring 'VICTORIA' medicine for various ailments.

Advertisement for 'Nerviosas' (Nervous) cigarettes, emphasizing their soothing effects.

Advertisement for 'La Previsión Agrícola, S. A.' (The Agricultural Provision, S.A.) insurance company.

Advertisement for 'El Sistema de Curación' (The System of Cure) for various diseases.

Advertisement for 'Muro' (Wall) paper, featuring an illustration of a wall and descriptive text.

Advertisement for 'Papel para envolver' (Paper for wrapping) by Ambrosio Morales.

Advertisement for 'Papel para envolver' (Paper for wrapping) by Ambrosio Morales.